



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002903-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Bernardo Teira Lafuente, relativa a si ha tenido la Junta de Castilla y León en cuenta la protección de la soberanía del dato agrario y la consecuente protección de los derechos de los generadores de dicho dato, en línea con la proposición no de ley aprobada en estas Cortes por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado 13 de noviembre, en relación con que la Junta de Castilla y León ha acordado con la Junta de Extremadura y la Junta de Castilla-La Mancha el desarrollo de la Plataforma Agroalimentaria en Red (PAN).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002867 a PE/002908.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JAVIER BERNARDO TEIRA LAFUENTE; procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León ha acordado con la Junta de Extremadura y la Junta de Castilla-La Mancha el desarrollo de la Plataforma Agroalimentaria en Red (PAN). En ese sentido, ¿ha tenido la Junta de Castilla y León en cuenta la protección de la soberanía del dato agrario y la consecuente protección de los derechos de los generadores de dicho dato, en línea con la Proposición No de Ley aprobada en estas Cortes por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado 13 de noviembre?

Valladolid, a 28 de noviembre de 2024

El Procurador

Javier Bernardo Teira Lafuente